

102

Tunja, 2 de julio de 2014

Señor

MANUEL LEONARDO GUTIERREZ REINA

Representante Legal (e) CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BOYACA COMFABOY

Regional Boyacá

Carrera 10 No. 16-81

Tunja

Asunto: Comunicación de Aceptación CMC 16-2014, Prestación de servicios para la realización día de la familia para los funcionarios de la Lotería de Boyacá y sus familias, de acuerdo a las especificaciones plasmadas en el estudio previo.

De conformidad con lo señalado en el artículo 85 del Decreto 1510 de 2013, me permito manifestarle que la Lotería de Boyacá, acepto la oferta por Usted presentada, teniendo en cuenta que cumplió con los requisitos habilitantes exigidos en el proceso contractual, previo informe del comité evaluación del Comité Asesor de la Contratación Administrativa de fecha 1 de julio de 2014.

Así mismo le informo que podrá comunicarse con la Lotería de Boyacá, al teléfono 7405588-7446728, correo electrónico jurídica@loteriadeboyaca.gov.co.

Le manifiesto que fue designado como Supervisora del contrato, a la Dra. ADEYLA ULLOA ULLOA, Profesional Especializado de la Lotería de Boyacá, con quien podrá comunicarse, en datos de contacto de esta Entidad.

Por lo anterior deberá darle cumplimiento al objeto contractual en los términos señalados en la invitación Pública, del proceso de la referencia y a la vez le solicito a la mayor brevedad posible pasar a firmar el contrato.

Cordialmente,



ALFONSO MIGUEL SILVA PESCA
Gerente

Proyecto /Reviso. Jorge Cardozo Rodríguez

Elaboro. Oscar T

Archivar. 102.20.07